Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
Nos Unen Tus Derechos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20220050100322883
Fecha radicado: 2022-11-22

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: TH-F88
CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Versión: 03
	Vigente desde: 23/11/2021

CONSIDERANDO:

Que el 18/11/2022, se recibió solicitud de Certificación de insuficiencia o inexistencia de personal realizada por: VICTORIA DE JESÚS MADURO GOENAGA – Coordinadora del Grupo de Registro y Selección de Operadores, mediante el radicado 20223040010317753.

Que la Coordinadora del Grupo de Registro y Selección de Operadores, determinó la necesidad de contar con el perfil establecido en el Criterio de Selección, para cumplir con las obligaciones definidas en el Estudio Previo anexo a la solicitud.

En mérito de lo expuesto, el suscrita Subdirector de Gestión del Talento Humano,

CERTIFICA

Que fue verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la solicitud presentada por la Coordinadora del Grupo de Registro y Selección de Operadores, en razón a las necesidades de la Defensoría del Pueblo y una vez revisada la planta de personal de la Entidad, autorizada de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, no existen vacantes que contemplen funciones similares a las relacionadas previamente y, así mismo, se encontró que no se cuenta con el personal suficiente; para el desarrollo de las actividades definidas en el Estudio Previo, para cumplir con el siguiente objeto: "Prestar por sus propios medios, sus servicios profesionales como abogado para asesorar y apoyar la gestión del Grupo de Registro y Selección de Operadores, en lo relacionado con asuntos legales y contractuales."

JUAN ANTONIO ARRIETA FLOREZ
SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Tramitado y proyectado por: ANA CAROLINA SALLEG BARRERA – Fecha 22/11/2022
Revisado para firma por: YANETH FONTALVO ROMERO
Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta de Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente código QR.

Fecha : Noviembre 22 2022, a las 2:34:15 pm
Codigo de Seguridad : 9aa08b36e7ba6e536986e39d6184e014
Para verificar se debe abrir con Adobe Acrobat PDF